

allse



Dependencia: Secretaría General  
Área: Secretaría General  
Oficio: MT/SG/0043/2024  
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 25 de octubre de 2024.

C. ESTRELLA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ  
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS  
RELIGIOSOS DEL AYUNTAMIENTO DE TULUM.  
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 24 de octubre del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del DOMO DOBLE DE LA UNIDAD DEPORTIVA para realizar EVENTO CRISTIANO "ALIANZA DE PASTORES", toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición se le autoriza el uso del DOMO DOBLE DE LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, PARA EL DÍA 22 Y 23 DE NOVIEMBRE, EN UN HORARIO DE 16:00 A 21:00 HORAS DEL PRESENTE AÑO.

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el termino concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA  
SECRETARIO GENERAL  
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

SECRETARÍA GENERAL  
DEPORTES Y EL DEPORTES